



San Miguel de Tucumán, **20 de Noviembre de 2020.-**

Expte.nº: 52.400-2018.-

VISTO:

El resultado del concurso para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ra CATEGORIA CON SEMI-DEDICACION de la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát.de Bioquímica Clínica II) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por las Comisiones en Conjuntas de este Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol.HCD.Nº: 0638/2019 de esta Facultad, se procedió a efectuar el llamado a concurso de referencia;

Que mediante nota **DGPRES Nº: 284/2019**, de la Dirección General de Presupuesto de la UNT, se autoriza el gasto presupuestario para el llamado a concurso en cuestión;

Que al mismo se han postulado las siguientes aspirantes: Bioq. Florencia Gutierrez, Bioq. Mónica Andrea Baleani y Bioq. Luciana Medina;

Que el Jurado entendió en el presente concurso, que estuvo integrado por los siguientes miembros: Prof. Sonia Beatriz López, Prof. Sandra Stella Lazarte y Aux.Doc. María Alejandra Nieva, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por las aspirantes y el resultado de las correspondientes pruebas, aconseja por unanimidad, el siguiente orden de mérito para cubrir el cargo motivo de concurso: 1º)- Bioq. Florencia Gutierrez y 2º)- Bioq. Mónica Alejandra Baleani;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por las reglamentaciones vigentes, para la tramitación de estos actuados;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a designar a la BIOQ. FLORENCIA GUTIERREZ, en el cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Semi-Dedicación, a partir del día que asuma sus funciones y por el término de cinco (5) años, en un todo de conformidad a lo establecido por las citadas reglamentaciones;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

RESOL.HCD.Nº: 0194-2020

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



///.2.-

San Miguel de Tucumán, **20 de Noviembre de 2020.-**

Expte.nº: 52.400-2018.-

Que conforme a lo establecido por el Art.78º) del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán, corresponde proponer al señor Decano de esta Facultad, la designación del profesional que abajo se indica, para desempeñarse en el cargo de referencia;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**
(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de Google Meet
de fecha 20/11/2020)

RESUELVE :

Art.1º)- Proponer al señor Decano de esta Facultad, la designación de la **BIOQ. FLORENCIA GUTIERREZ**, para desempeñarse en el cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE 1ra CATEGORIA CON SEMI-DEDICACION** de la Disciplina **“BIOQUIMICA” (Cát.de Bioquímica Clínica II) del Instituto de Bioquímica Aplicada**, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art.78º) del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.-

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, agréguese a su antecedente.-

RESOL.HCD.Nº: 0194-2020

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán